CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Div. Recepción de Bienes - Suministro ubicado en el Sub Suelo 1, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Sr. Pedro Medina - Administrador de Contrato - Sr. Evergisto Cáceres - Div. Recepción de Bienes - Suministro. - Sr. Oscar Caballero - Dirección Contraloría Interna;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Regimiento 8 S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/18-OC N° 4230 "Adquisición, Mantenimiento y Recarga de Extintores-Contrato Abierto-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0038796 de fecha 12-11-19.-

El/la Sr/Sra. Oscar Caballero representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:25 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Evergisto Cáceres Gaona
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Abg. OSCAR CABALLERO GALINDO
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Pedro Gilberto Medina
Técnico
Dpto. Prevención y Seguridad

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Pedro Medina en este acto en representación del (Dpto. de Prevención y Seguridad) en fecha 12-11-19.-

Pedro Gilberto Medina
Técnico
Dpto. Prevención y Seguridad